



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

TRASLADO A L E G A T O S P R E C A L I F I C A T O R I O S

PROCESO DISCIPLINARIO No. **11001-25-02-000-2024-01913**

Magistrado(a) **MARTÍN LEONARDO SUÁREZ VARÓN**

DISCIPLINABLE: **MARITZA JANETH OSORIO PLATA, JUEZ 18 PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**

.

De conformidad con los artículos 220 y 123 de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado a los sujetos procesales, por el término de diez (10) días para que presenten sus alegatos precalificatorios.

DÍA DE FIJACIÓN: 03 DE FEBRERO DE 2025

EMPIEZA TRASLADO: 04/02/2025 a las 8:00 a.m

VENCE TRASLADO: 17/02/2025 a las 5:00 p.m.

Se publica en la página web de la rama judicial
[https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-
dedisciplinajudicial-de-bogota/63](https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplinajudicial-de-bogota/63)

**SOMOS UNA CORPORACIÓN, COMPROMETIDA CON EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA
JUSTICIA Y ADOPTAMOS LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL GOBIERNO
NACIONAL (LEY 2213 DE 2022; CIRCULAR NO. PCSJC20-27 DEL 2020)**

PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AHORRO DE PAPEL

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
scrcsdjbta@cndj.gov.co